

Pachuca, Hgo., a 7 de noviembre de 2017

Arriban al Congreso local acuerdos tarifarios de organismos públicos operadores de agua municipal

- Además, proponen reformas en materia de protección a artesanos, guardia de derechos de adultos mayores e igualdad laboral entre trabajadores de estado y municipios.



Este martes se llevó a cabo la sesión ordinaria número 96 de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, en la cual se recibieron diversos acuerdos tarifarios para organismos operadores de agua de distintos ayuntamientos, así como la presentación de cuatro iniciativas para reformar igual número de leyes estatales.

Los acuerdos tarifarios para el ejercicio fiscal 2018 de los organismos operadores de agua de las alcaldías de Tizayuca, Ajacuba, San Agustín Tlaxiaca, Huejutla, El Cardonal, Santa María Nativitas de Cuautepec de Hinojosa, Almoloya, Zimapán, Progreso, Jacala, Santiago de Anaya y Huichapan, se turnaron a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

En tanto, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el distrito de Tepeapulco, Mayka Ortega Eguiluz, propuso reformar el artículo 20 de la Ley de Fomento Artesanal para el Estado de Hidalgo con la cual se busca brindar mayor protección a las creaciones artísticas de los pueblos nativos de la entidad. https://youtu.be/8iJ-wdqNW_s

“Se busca establecer que se promoverá la protección a la creatividad de los artesanos, la restitución de sus derechos y a petición de parte, solicitará la imposición de las sanciones que sean aplicables en su caso, a través de asesoramiento en materia de propiedad industrial y derechos de autor de los productos artesanales”, expuso.

Por su parte, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) por el distrito de Pachuca Poniente, Humberto Cortés Sevilla, planteó el reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores de Hidalgo, esto, dijo, ante la



Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



PODER LEGISLATIVO



percepción de la sociedad de que adultos mayores no les son respetados sus derechos. <https://youtu.be/MquO01snfbY>

“Resulta de suma trascendencia contar con un organismo especializado en la atención de los problemas cuya consecuencia en el campo legal tengan los adultos mayores, garantizando con ello sus más elementales derechos, es decir, crear una Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor”, explicó.

Asimismo, la representante panista por el distrito de Pachuca Oriente, Gloria Romero León, propuso ante el Pleno el reformar el primer párrafo del artículo 3 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios de Hidalgo, a fin de brindar igualdad laboral entre trabajadores de base, confianza y eventuales. <https://youtu.be/0bs8BOEwC9c>

“La actual ley vulnera los derechos de las y los trabajadores al establecer que dicha ley no es aplicable a los trabajadores de confianza ni a quienes presten sus servicios mediante contrato de naturaleza civil o se les remuneren mediante el pago de honorarios”, puntualizó durante su exposición de motivos.

Las iniciativas se turnaron a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen correspondiente. Mientras que, en asuntos generales, participó la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Norma Alicia Andrade Fayad, con el tema “Cuidemos la salud de nuestros ciudadanos” <https://youtu.be/BgJSSze8iM8>.

Finalmente, el presidente de la directiva de noviembre, el representante panista, Jorge Miguel García Vázquez, convocó a las y los diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para la sesión ordinaria número 97 a celebrarse el 9 de noviembre próximo a las 10:00 horas.

Pueden consultar sesión ordinaria número 96 realizada en el marco del 1er. Periodo Ordinario correspondiente al 2do. Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, celebrada este *martes 7 de noviembre de 2017* en la liga de YouTube <https://youtu.be/GJiC8E3lg8U>

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL

Director: Fernando Hidalgo Vergara

Información: Luis Enrique Juárez Guzmán

Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena

Multimedia: Alberto Skewes Bautista

Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez



Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

